

Circular
5 de abril de 2016
DE-Circ-001-2016

Señores (as):
- Direcciones Centros Educativos.
- Encargados de Becas.

Asunto: Registro de Encargados de Beca y mapeo de solicitudes por Centro Educativo 2016.

Estimados Señores y Señoras:

Reciban un cordial saludo de parte del Fondo Nacional de Becas, con el fin actualizar la base de datos de Encargados de Beca y de determinar la necesidad de entrega de formularios de los Centros Educativos del país se está realizando un registro de encargados beca y un estudio sobre la demanda del servicio para lo que le solicitamos completar el **Formulario de Registro de Encargados de Beca y mapeo de solicitudes por Centro Educativo** El completar la información de este formulario **no implica** que se otorgue una cita para entrega de formularios de casos nuevos.

Las instrucciones para completar el formulario son las siguientes:

- Ingrese al link: <http://goo.gl/forms/oFHxQlvQ3s> preferiblemente con navegador Google Chrome o Mozilla Firefox en sus versiones más actualizadas, ya que con el Internet Explorer podría presentar algunas dificultades.
- Llene un formulario por cada código único del centro educativo. Si cuenta con más de un código único, favor llene un formulario cada código único.
- Lea las instrucciones en cada campo, llene todo lo solicitado (Algunos de los campos son obligatorios). La información solicitada es la siguiente:
 - Información del encargado de beca:
 - Nombre Completo.
 - Número de cédula.
 - Teléfono Celular
 - Email Encargado.
 - Información del Centro Educativo:
 - Nombre del Centro Educativo.
 - Código Único.

-
- Teléfono Centro Educativo
 - Email centro educativo
 - Cantidad de solicitudes de beca.
-
- Al finalizar de digitar toda la información presione en botón submit o enviar.
 - Luego de presionar este botón le llegará una confirmación de la información brindada, vía correo electrónico a la dirección de email proporcionada del encargado.
 - De no contar con las facilidades tecnológicas en su Centro Educativo, favor visitar la oficina de la Supervisión de Circuito o Dirección Regional de Educación. De igual forma, el formulario puede ser accedido por los encargados de becas desde sus hogares, internet café, otro centro educativo o lugar en el que se tenga acceso a una computadora / tableta con conexión a internet.
 - La fecha límite para la entrega del formulario es el 29 de abril 2016.

Gracias por su colaboración.

Lic. Mauricio Donato Sancho
Director Ejecutivo
FONABE

C: - Direcciones Regionales de Educación.
- Supervisores de Circuito.
- Archivo